

RESUMEN - ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: jueves 17 de octubre de 2024

Hora de inicio: 12:15 p. m.

Lugar: Sala de Grados de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Autoridades: Francisco Hernández (decano), Miguel Rodríguez (jefe de Departamento de Humanidades), María de los Ángeles Fernández (directora de estudios), Carolina Uceda (secretaria académica)

Consejeras/os: Luis Andrade, Gianfranco Casuso, Rafael Vega-Centeno, Jesús Cosamalón, Pablo Quintanilla, Carlos Gálvez, Martha Bell, María de los Ángeles Fernández

Directores de Carrera: Francesca Fernandini, Edilberto Casado, Eduardo Villanueva, Ricardo Bohl, Miguel Costa, Jaime Peña, María Gracia Ríos, Gabriel García, Haydeé Alor, Cecilia Monteagudo, Haydeé Alor

Representantes estudiantiles: Isaí Gávez, Brunella Brescia

Ausentes: María de los Ángeles Fernández, Cecilia Monteagudo, Haydeé Alor, Eduardo Villanueva

Agenda

1. Aprobación de acta de la sesión del 20 de junio de 2024
2. Aprobación de acta de la sesión del 05 de septiembre de 2024
3. Informe de autoevaluación para la acreditación de la carrera de Geografía y Medio Ambiente
4. Informes
 - a. Laboratorio de Humanidades Digitales
 - b. Humaniteadas 2024
5. Asignación de Fondo de Gestión por Resultados 2

1. Aprobación del acta de la sesión del 20 de junio de 2024

Se revisó el proyecto de acta de la sesión del 20 de junio de 2024 y, al no presentarse observaciones, se acordó su aprobación.

2. Aprobación del acta de la sesión del 05 de septiembre de 2024

Se revisó el proyecto de acta de la sesión del 05 de septiembre de 2024 y, al no presentarse observaciones, se acordó su aprobación

3. Revisión de borrador de propuesta de plan de estudios de la carrera de Literatura

El director de la carrera de Geografía y Medio Ambiente presentó el informe de autoevaluación para la acreditación, elaborado con la participación de docentes, estudiantes, egresados, autoridades, personal administrativo y empleadores. Señaló que el proceso comprendió la recopilación y el análisis de información, al menos 60 reuniones del comité y diversos talleres participativos. Destacó que se contactó a 265 de los 315 egresados de la carrera y que 67 de los 81 egresados del periodo 2019-2023 respondieron la encuesta, lo que representa una participación del 83 %. Asimismo, se recogió información de 26 empleadores y de distintas unidades de la Universidad.

El informe se organizó conforme a las cuatro dimensiones del modelo de acreditación de IAC-CINDA: contexto institucional, perfil de egreso y resultados, condiciones de operación y capacidad de autorregulación. A partir de los 13 criterios de acreditación, se elaboró un plan de mejora orientado a difundir las normas institucionales y el perfil de egreso, fortalecer el seguimiento de estudiantes y egresados, consolidar la vinculación con el entorno y la investigación, mejorar la comunicación y planificación, y establecer mecanismos permanentes de recopilación y análisis de datos. La evaluación externa, con la visita de pares académicos, se realizaría entre finales de marzo y comienzos de abril de 2025.

Durante el debate, los integrantes del Consejo felicitaron al director y al equipo responsable, destacaron el carácter participativo del proceso y señalaron la importancia de garantizar su continuidad mediante recursos, talleres de sensibilización y mecanismos institucionales de seguimiento. También se planteó la necesidad de evaluar las competencias desde el ingreso y a lo largo de la formación, fortalecer los vínculos con egresados y empleadores, y revisar de manera articulada las normas y protocolos institucionales.

ACUERDO: El Consejo de Facultad aprobó el informe de autoevaluación para la acreditación de la carrera de Geografía y Medio Ambiente y designó al decano como responsable de presentarlo ante las instancias correspondientes para la continuación del trámite. El acuerdo fue aprobado con dispensa de la aprobación del acta.

4. Informes

a. Laboratorio de Humanidades Digitales

El decano informó que el Laboratorio de Humanidades Digitales atraviesa una crisis de crecimiento debido a la dispersión de proyectos y a la dificultad para avanzar simultáneamente en las distintas iniciativas asumidas. Entre ellas mencionó el curso de inteligencia artificial para Estudios Generales Letras, las colaboraciones con docentes del Departamento de Humanidades y el convenio con el Museo Larco. Este último concluirá a solicitud del Museo, debido a discrepancias técnicas y logísticas relacionadas con el proyecto de digitalización tridimensional de sus piezas.

Asimismo, se realizó una auditoría ante denuncias sobre presuntos manejos poco éticos, la cual descartó irregularidades financieras y administrativas. Sin embargo, las quejas presentadas por

estudiantes y practicantes continúan siendo investigadas por la Secretaría Técnica de Procedimientos Disciplinarios, que identificó indicios de un posible caso disciplinario.

Para reorganizar el laboratorio, se designó a Lucía Querejazu como directora encargada y se contrató a Ezequiel Koile, investigador y docente del Max Planck Institute, quien asumirá la dirección en febrero de 2025.

El Consejo tomó conocimiento.

b. Humaniteadas 2024

El decano informó sobre los incidentes ocurridos durante las Humaniteadas 2024. Señaló que un estudiante sufrió una complicación de salud durante un partido de básquet y tuvo que ser hospitalizado. Asimismo, indicó que la atención del servicio médico demoró entre 30 y 40 minutos y que lo ocurrido generó conflictos entre algunos estudiantes de Lingüística, Literatura e Historia.

El decano ofreció apoyo psicológico a los estudiantes afectados y propuso que los directores de carrera y docentes colaboren en acciones de reconciliación. Para futuras ediciones, sugirió conformar equipos integrados por estudiantes de distintas especialidades, en lugar de organizarlos por carreras. Durante el debate, se planteó fortalecer la responsabilidad de los estudiantes para informar previamente sobre sus condiciones de salud, organizar talleres de primeros auxilios, instalar botiquines y promover actividades recreativas y espacios de diálogo facilitados por la Oficina de Bienestar Estudiantil.

El Consejo tomó conocimiento.

5. Asignación de Fondo de Gestión por Resultados 2

El decano informó sobre la asignación del Fondo de Gestión por Resultados 2, proveniente de una parte del superávit generado por la Facultad en 2023. El fondo asciende a S/109,962, menos el 10 % correspondiente a gastos administrativos. Una parte se destinará al rediseño organizacional y de procesos, con el propósito de coordinar mejor las áreas que tienen responsabilidades similares, revisar la distribución de funciones y optimizar los 82 procesos identificados mediante su digitalización y transformación tecnológica.

Los recursos también financiarán la gestión y digitalización del archivo histórico de la Facultad; la adquisición de equipos para producción audiovisual; la promoción de las carreras; y la implementación de infraestructura para reuniones y actividades híbridas. Asimismo, una parte atenderá necesidades del Departamento Académico de Humanidades, como el cambio de alfombras y rollers. El saldo de S/2,000 será devuelto a la Universidad.

Durante el debate, el decano explicó que los recursos fueron distribuidos de acuerdo con las necesidades más urgentes. También señaló que Rosario Yori elaborará una narrativa integral sobre las carreras, tras un proceso de investigación y consulta con sus equipos, con el propósito

de comunicar mejor su identidad y brindar a la Oficina de Admisión contenidos que representen adecuadamente sus características y fortalezas.

El Consejo tomó conocimiento.

Siendo las 2:20 p. m. y agotada la agenda, el decano levantó la sesión.

Elaborado por: María Elena Arce

Aprobado por: Carolina Uceda